



# SEGURIDAD SOCIAL

Septiembre 2024  
CDMX, Número 36



*Dr. Rafael*  
**Olivos**

## CANDIDATO DE UNIDAD

PARA LA SECRETARÍA  
GENERAL DEL CEN  
DEL SNTSS  
2024-2030

**¡TODOS JUNTOS, TODOS FUERTES!**



## EN PORTADA

El Doctor Rafael Olivos Hernández se convierte en el Candidato a la Secretaría General del SNTSS. La estructura sindical y la base trabajadora lo respaldan.

**DR. ARTURO OLIVARES CERDA**  
Secretario General

**Dr. Ángel Olvera Valladares**  
Secretario del Interior y Propaganda

**Dr. Felipe de Jesús Macedo Martínez**  
Secretario de Conflictos

**TB. Diana Dolores Luna García**  
Secretaria del Exterior

**Quím. José Luis Humberto Garza Ibarra**  
Secretario Tesorero

**Dr. Jesús Adrián Manjarréz Lafarga**  
Secretario de Previsión Social

**Dra. Nayeli Fernández Bobadilla**  
Secretaria de Igualdad Sustantiva

**Quím. Juan Víctor Manuel Andión García**  
Secretario de Actas y Acuerdos

**Dr. Cándido León Montalvo**  
Secretario de Asuntos Técnicos

**Lic. Heriberto Espinoza González**  
Secretario de Secciones Sindicales y Delegaciones Foráneas Autónomas

**Enfra. Leticia Lozano Martínez**  
Secretaria de Prensa

**Dr. Rafael Olivos Hernández**  
Secretario de Trabajo

**Dr. Marco Antonio Fuentes López**  
Secretario de Fomento de la Habitación

**Dr. Guadalupe Narvárez Sánchez**  
Secretario de Acción Social

**Enfra. Gicela Álvarez Reyes**  
Secretaria de Admisión y Cambios

**Dr. Fernando Mendoza Arce**  
Secretario de Acción Política

**Dr. Fernando Pérez Coyantes**  
Secretario de Capacitación y Adiestramiento

**Enfra. Bertha Beatriz Valdovinos Durán**  
Secretaria de Cultura, Recreación y Turismo

**C. Mónica García Hernández**  
Secretaria de Calidad y Modernización

### DIRECTORIO REVISTA

**Lic. Arturo Rivero Castañeda**..... Edición y redacción

**Ángel Delgado** ..... Fotografía

Esta edición consta de 52 páginas con un tiraje de 40,000 ejemplares. Autorizada como publicación periódica, en la Administración de Correos No. 1 de la Ciudad de México, con fecha 10 de octubre de 1963 bajo el No. 0331063, características 218621814, con Certificado de Licitud de Contenido y Título, con números 784 y 1401, respectivamente, expedidos el 12 de noviembre de 1981; otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, de la Secretaría de Gobernación. [prensacensntss@gmail.com](mailto:prensacensntss@gmail.com)

 Si te interesa recibir esta revista vía correo electrónico, mándanos tu mail a [prensacensntss@gmail.com](mailto:prensacensntss@gmail.com)

# “MI PASIÓN ES SERVIR”: DR. OLIVOS

En entrevista el Candidato de Unidad para la Secretaría General del SNTSS comparte quién es y cuál es su visión del presente y el futuro de la organización.

## 12-17



## 18-26

### EL CANDIDATO

Con más de 21 años de carrera sindical, el Doctor Rafael Olivos Hernández buscará convertirse el próximo 25 de septiembre en el líder de los trabajadores sindicalizados del IMSS.

## 28-35

### INSTALACIONES SINDICALES DE PRIMERA

El Centro Social y Deportivo Churubusco fue remodelado. Se construyeron espacios de entretenimiento para los agremiados.

## 38-41

### ALIENTAN A RED JUVENTUD SINDICAL

El Doctor Arturo Olivares Cerda pidió a los jóvenes trabajadores del Seguro Social aprovechar su energía para defender los derechos laborales de los afiliados al SNTSS.

## 52-55

### PRESENTA IMSS INFORME FINANCIERO

Destacan viabilidad financiera hasta 2037, pero advierten riesgos en la operación si no se toman acciones que permitan menos presión en los servicios médicos que brinda.

# ¡GRACIAS!

Por Dr. Arturo Olivares Cerda

**S**iempre estaré agradecido por las muestras de cariño, el apoyo, la lealtad y el respaldo que se me prodigó durante mi gestión como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social 2018 a 2024.

Nos tocó vivir una de las etapas más trascendentales de la vida política, laboral, sindical, social y económica de las últimas décadas.

El cambio de régimen de gobierno representó una cascada de desafíos que nuestro Sindicato supo enfrentar con gallardía y éxito.

Los retos no eran sencillos. En el entorno que se vivía en 2018 predominaba la incertidumbre y, hay que decirlo, temor a lo desconocido.

La llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador significaba para muchos un cambio inevitable en distintos ámbitos de la esfera pública, mientras que para otros era el fin de una era.

Para el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social este acontecimiento de la historia representó una oportunidad inmejorable para medir de qué estábamos hechos, para saber si éramos capaces de reinventarnos y sumarnos a la transformación del país, y si teníamos la altura de miras para establecer puentes de entendimiento con el gobierno para seguir sumando beneficios para los trabajadores del IMSS afiliados a nuestra organización.

Seis años después descubrimos que sí fuimos capaces de todo ello y de mucho más.

Somos un gremio de vanguardia, referente en la defensa de los derechos laborales, ejemplo de

“

**Somos un gremio de vanguardia, referente en la defensa de los derechos laborales, ejemplo de transparencia y rendición de cuentas.**

”

transparencia y rendición de cuentas.

Nos distinguimos por salvaguardar con éxito las conquistas adquiridas y por nuestro enorme compromiso social con México.

El SNTSS no es el mismo al que teníamos en 2018. Estamos más fuertes que nunca, logramos mejorar la calidad de vida de muchos de los agremiados.

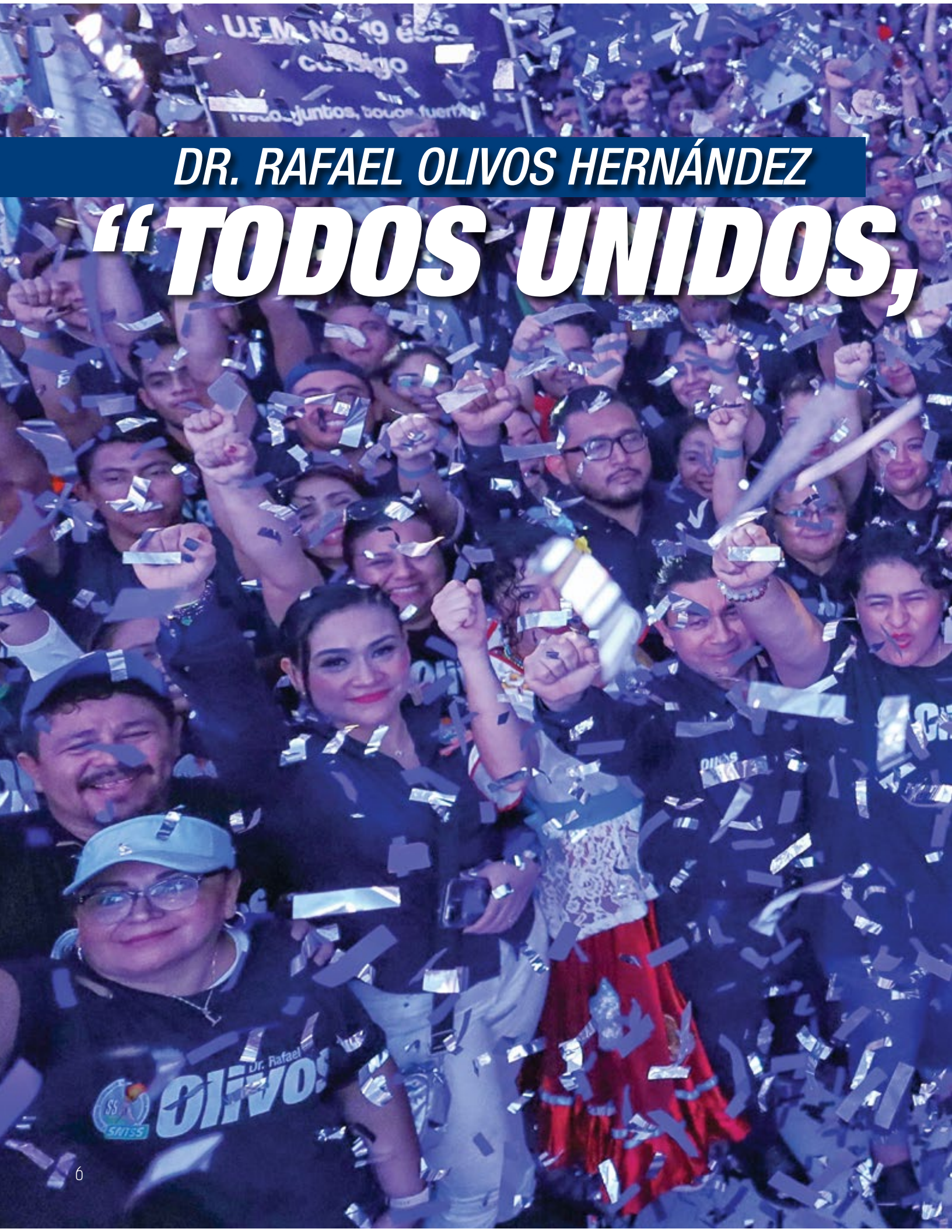
Es verdad, siempre quedarán pendientes, pero los avances son evidentes.

No solamente construimos entornos de trabajo más favorables, también dejamos una infraestructura sindical robusta para beneficio de la base trabajadora.

De mi parte, estaré eternamente agradecido por permitirme servirles estos seis años de mi vida, que serán inolvidables.

Fue un honor. Gracias.  
Misión cumplida.





*DR. RAFAEL OLIVOS HERNÁNDEZ*

***“TODOS UNIDOS,***



***TODOS FUERTES'***

## ¿QUIÉN ES?

Es Médico General, egresado de la FES Zaragoza de la UNAM. Fue profesor de asignatura "A" y "B" en la misma escuela y miembro de la Comisión de Investigación Clínica Médica.

Desde 1991 se desempeña como Médico Familiar en el IMSS.

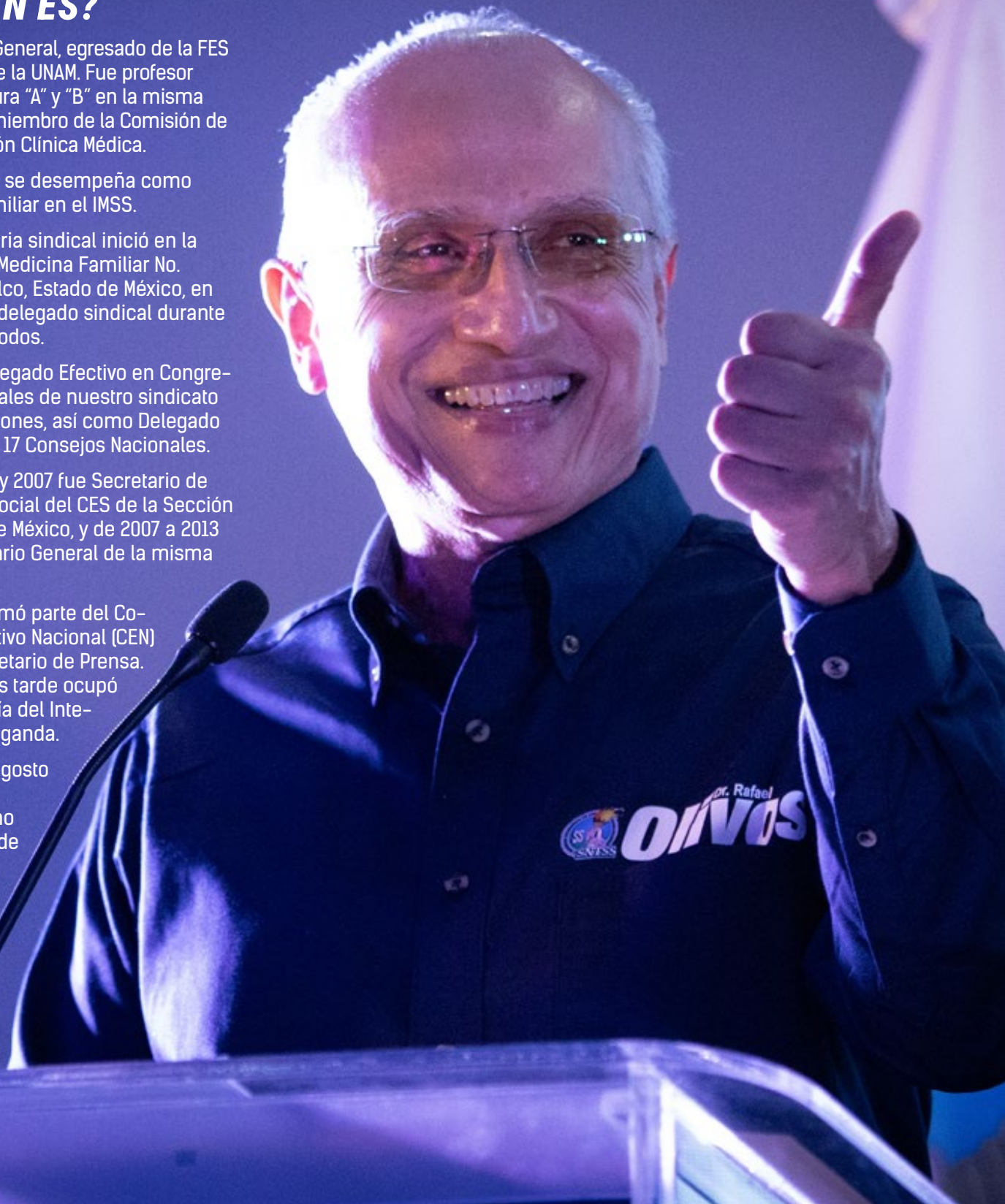
Su trayectoria sindical inició en la Unidad de Medicina Familiar No. 195 en Chalco, Estado de México, en donde fue delegado sindical durante cuatro periodos.

Ha sido Delegado Efectivo en Congresos Nacionales de nuestro sindicato en 18 ocasiones, así como Delegado Efectivo en 17 Consejos Nacionales.

Entre 2003 y 2007 fue Secretario de Previsión Social del CES de la Sección V, Estado de México, y de 2007 a 2013 fue Secretario General de la misma sección.

En 2012 formó parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) como Secretario de Prensa. Un año más tarde ocupó la Secretaría del Interior y Propaganda.

De 2018 a agosto de 2024 ha fungido como Secretario de Trabajo del CEN.





# COMPROMISOS



## CONQUISTAS LABORALES

- ▶ Fortalecer y proteger el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).
  - ▶ Respeto irrestricto a los derechos adquiridos.
  - ▶ Generar espacios de estudio para renovar las cláusulas contractuales y los reglamentos del CCT.
  - ▶ Eficientar gestoría sobre problemas y necesidades laborales.
  - ▶ Diseño de propuestas para fortalecer el retiro laboral de las y los trabajadores del IMSS.
  - ▶ Defensa irrestricta de todas las categorías.
- ▶ Revisión de:
    - Uso del presupuesto de 08.
    - Cobertura de plazas.
    - Programación y cobertura de vacaciones.
    - Revisión de las cargas de trabajo.
    - Revisión permanente de las Plantillas de los centros de trabajo.
  - ▶ Trabajar para evitar la subrogación de servicios.
  - ▶ Actualización permanente del Inventario Físico de Unidades.



## INFRAESTRUCTURA MÉDICA Y EQUIPAMIENTO

- ▶ Pugnar por más y mejor infraestructura médica.
- ▶ Demandar suficiencia de insumos y medicamentos.
- ▶ Actualización y mantenimiento preventivo y correctivo de elevadores y climas.
- ▶ Renovación permanente de equipamiento médico.
- ▶ Difusión y mejora de los catálogos institucionales con apoyo de las y los trabajadores.



## CAPACITACIÓN DE TRABAJADORES

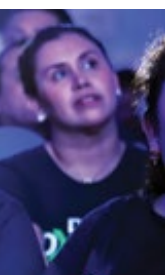
- ▶ Formación continua y especialización que favorezca el desarrollo laboral de nuestros representados.
- ▶ Intensificar el trabajo bilateral para perfeccionar planes de carrera.
- ▶ Mayor presupuesto para becas y cursos de actualización.



## ATENCIÓN A LA SALUD

- ▶ Calidad en la atención de la salud de la base trabajadora.
- ▶ Promover acciones para atender temas de salud mental en las y los trabajadores.
- ▶ Generación de módulos SPPSTIMSS suficientes.
- ▶ Acciones de prevención de riesgos psicosociales relacionados con el trabajo.
- ▶ Fortalecer el funcionamiento de las representaciones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.





## **DEMOCRACIA, CAPACITACIÓN, JUSTICIA Y UNIDAD SINDICAL**

- ▶ Mantener y fortalecer nuestras acciones de democracia sindical y libertad gremial.
- ▶ Libre participación de las y los trabajadores en los procesos de elección.
- ▶ Cumplimiento irrestricto de nuestro marco estatutario.
- ▶ Preparación sindical constante a nivel operativo, estatutario y contractual.
- ▶ Profesionalización de la estructura sindical.
- ▶ Evitar y combatir acciones que lastiman la confianza de las y los trabajadores.
- ▶ Diseño de mejores prácticas en el quehacer sindical.
- ▶ Impulso a la participación de mujeres y trabajadores jóvenes en la vida gremial.



## **COMUNICACIÓN EFECTIVA**

- ▶ Uso de las TICs para comunicación y capacitación efectiva de la estructura sindical.
- ▶ Diálogo directo con los trabajadores cada 15 días vía redes sociales.



## **TRANSPARENCIA**

- ▶ Rendición de cuentas de la estructura sindical.
- ▶ Transparencia en:
  - Nominaciones.
  - Listados de bolsas de trabajo.
  - Cuadros escalafonarios.
- ▶ Incremento del patrimonio gremial.



## **ACCIONES SOCIALES**

- ▶ Mantener y diversificar actividades culturales, deportivas y recreativas.
- ▶ Promover la equidad de género.

DR. RAFAEL OLIVOS HERNÁNDEZ

# “MI PASIÓN ES SERVIR”

Médico General con más de 21 años de experiencia en la trinchera sindical. Ha desempeñado distintos cargos impulsando mejoras a las condiciones laborales de los trabajadores del IMSS afiliados al SNTSS. Está convencido de ser el instrumento ideal para continuar fortaleciendo el Contrato Colectivo de Trabajo

## REDACCIÓN/SNTSS

**E**

l Doctor Rafael Olivos Hernández, fue Secretario de Trabajo del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del 16 de octubre de 2018 a agosto de 2024, y ahora busca convertirse en el nuevo Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

En entrevista compartió quién es, qué ha significado ser un trabajador IMSS y por qué quiere ser líder de uno de los gremios más importantes del país.

**ARTURO RIVERO (AR):** ¿Quién es el Doctor Rafael Olivos Hernández?

**RAFAEL OLIVOS HERNÁNDEZ (ROH):** Soy un hombre de principios, de convicciones. Un hombre al que no le gustan las injusticias. Soy padre de familia, tengo tres hijas que son mi inspiración.

Soy esposo de una mujer extraordinaria; es amiga y compañera de mil batallas, con quien he construido una familia. Creo en la unidad y en el trabajo en equipo para salir adelante.



“

*Soy un hombre capaz, con experiencia y resultados en el terreno sindical. Quiero servir a mis compañeros para alcanzar un mayor bienestar laboral. Sé cómo hacerlo”*



**AR:** ¿Qué ha significado ser un trabajador IMSS?

**ROH:** Para mí ha sido un honor ser parte del mejor instituto de salud de México y América Latina: el Instituto Mexicano del Seguro Social. El orgullo de ser médico del IMSS reside en la capacidad de ayudar a los demás, de aliviar el sufrimiento de las personas.

El Seguro Social ha sido un centro de trabajo que me permitió ejercer (diversas) cualidades, como la dedicación, el compromiso y la empatía. He tenido la oportunidad de conocer al IMSS desde sus “entrañas”. Ubico y detecto muy bien sus necesidades operativas y los rezagos que enfrentan nuestros compañeros en su trabajo diario.

**AR:** Son 21 años de trabajo sindical. ¿Qué representa ser el Candidato de Unidad para la Secretaría General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social para el periodo 2024-2030?

**ROH:** Un gran orgullo y una tremenda responsabilidad. Este es un momento significativo en mi vida sindical. Aspirar a ser el Secretario General de este gran Sindicato a partir del 16 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2030 representa una oportunidad de continuar con la defensa de las causas más justas de la base trabajadora del IMSS afiliada a nuestra organización.

Agradezco profundamente el apoyo y la confianza que muchos están depositando en mí.

*“Mi principal cualidad es no ser político; si algún mérito me permite estar aquí es el trabajo y en ese sentido tenemos que seguir trabajando, no encuentro otra fórmula más que trabajar, trabajar, trabajar”*

”



**AR:** ¿Por qué es usted la mejor opción para ser el líder de los trabajadores?

**ROH:** Soy un hombre capaz, con experiencia y resultados en el terreno sindical. Quiero servir a mis compañeros para alcanzar un mayor bienestar laboral. Sé cómo hacerlo.

**AR:** En caso de que el voto de los trabajadores lo favorezca, ¿Cómo se visualiza en los próximos seis años? ¿Cercano al trabajador? ¿Abierto al diálogo?

**ROH:** Mi principal cualidad es no ser político; si algún mérito me permite estar aquí es el trabajo y en ese sentido tenemos que seguir trabajando, no encuentro otra fórmula más que trabajar, trabajar, trabajar, para

entregarles resultados a los trabajadores.

**AR:** ¿Y dónde se tiene que trabajar?

**ROH:** Donde están los compañeros, en los servicios, en las áreas, en los hospitales, en las clínicas, en los centros de seguridad social, en las guarderías, en todos los inmuebles que la organización tiene.

Tenemos que echar a andar una estructura para saber qué pasa en los centros de trabajo. Contamos con mil 500 unidades de medicina familiar, casi 300 son hospitales, humanamente nadie puede visitar cada uno de ellos, pero si activamos a la estructura, si los representantes sindicales cumplen con su función, si los Comités Seccionales hacen su tarea,

si hay una capacitación adecuada del Comité Ejecutivo Nacional, es una buena fórmula para recoger de la base trabajadora sus inquietudes y conocer sus problemas del día a día; además de informales de los avances, lo que hacemos para convencerlos de que somos el mejor Sindicato que hay en este país.

**AR:** *Son 81 años de lucha, 81 años de vigencia de un Contrato Colectivo de Trabajo. Sea sincero, ¿todavía hay espacio de mejorarlo?*

**ROH:** Hemos presumido históricamente que es el mejor contrato que hay en este país, y ahora que se internacionalizó el Sindicato, decimos que es de América Latina y de muchos países de Europa.

Y sí, en alguna época se llegó a pensar que ya no había espacio para mejorarlo, en algún periodo se habló de que nuestro Pacto Laboral con el IMSS era inmejorable, ya no había nada que mejorar, pero en cada revisión contractual demostramos que sí es posible; sí se puede.

**AR:** *¿Cuáles son las áreas de oportunidad?*

**ROH:** Hay un enorme reto, que es el tema pensionario, que la gente demanda, es un reto que ahí está, es un espacio enorme para poder mejorar el Contrato Colectivo de Trabajo, pero también todavía hay muchas prestaciones que están pendientes de resolver, hay áreas de oportunidad donde, otra vez, con dedicación, con estudio, con compromiso, con negociación, con argumentos, podemos convencer a la institución de que sí podemos y merecemos mejores prestaciones.

Otro asunto es lo referente a la productividad. Hay una Comisión de Productividad que no ha sido atendida; el tema de seguridad e higiene en el trabajo es un gran pendiente. Otro punto a considerar es que cuando tenemos prestaciones fijas la inflación en el transcurso del tiempo nos va a ganar y esas prestaciones fijas requieren de actualizarse periódicamente y forman parte de esa negociación colectiva y, por supuesto, son aspectos que deben mejorarse.

**AR:** Hagamos un juego de palabras. Requieren respuestas muy cortas.

**IMSS:** El mejor instituto de salud.

**SNTSS:** Protección, valores, bienestar.

**TRABAJADOR IMSS:** La razón del trabajo sindical.

**CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO:** Progreso, derechos, intocable.

**RENDICIÓN DE CUENTAS:** Una obligación.

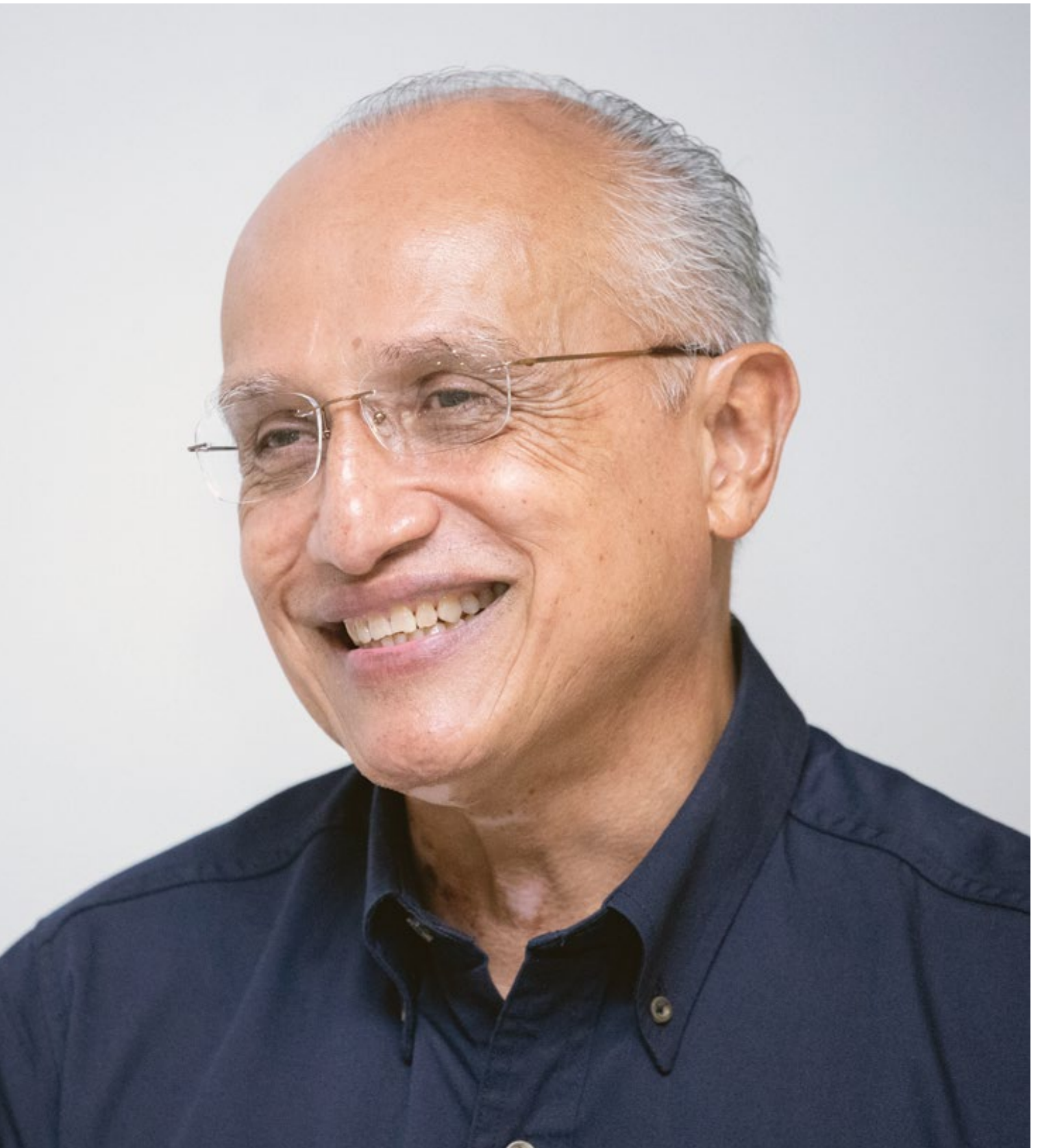
**CORRUPCIÓN:** Inaceptable, un acto que debe ser castigado.

**DEMOCRACIA SINDICAL:** Una virtud que nos distingue como sindicato.

**FAMILIA:** Lo más importante y la inspiración para ser mejores.

**MAYOR PASIÓN:** Servir a los demás.







# ***EL CANDIDATO***

**El Doctor Rafael Olivos Hernández se registró  
para competir por la Secretaría General del CEN  
del SNTSS**



Por Arturo Rivero

**E**l momento llegó. Con más de 21 años de carrera sindical, el Doctor Rafael Olivos Hernández competirá el 25 de septiembre de 2024 por la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Es un hombre que durante su campaña ha generado entusiasmo, esperanza, confianza y tiene el respaldo total en favor de su proyecto de trabajo sindical, que sería del 16 de octubre de 2024 al 15 de octubre de 2030.

Los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) afiliados al SNTSS creen en él.

El país se tiñe de azul, un color que simboliza serenidad, protección, calma, paz, amistad, simpatía y compromiso. Sí, todo eso inspira, son las virtudes que definen al Doctor Rafa Olivos.

Es un líder sencillo, justo, decidido y con carácter. Obsesionado del trabajo de excelencia, exigente consigo mismo. Es un líder de resultados, con un profundo conocimiento de los terrenos sindicales.

Este 1 de septiembre fue un día para el recuerdo. Un logro más en su brillante trayectoria gremial. Ha sido una cita con el destino que marca, desde ya y para siempre, su vida.

Ahí estuvo con los suyos, con los trabajadores del IMSS afiliados a este gran Sindicato. Lo arroparon, aplaudieron, lo victorearon. No es para menos, el Candidato de Unidad para la Secretaría General del SNTSS representa la continuidad con cambio.

La emoción se manifestó en todo su ser. Esta experiencia profesional lo colmó de múltiples sentimientos.

Durante la campaña ha recibido un alud de cariño, apoyo y fe hacia su persona. Confían en lo que dice y en lo que hará. Así debe ser. Es un hombre de palabra.

El Doctor Rafael Olivos Hernández ha firmado el registro que lo convirtió en el Candidato.


















# ¡10 años siendo el Mejor Fondo de Pensiones de México!



La Administradora fue reconocida por World Finance, revista especializada en finanzas, por ofrecer un servicio de excelencia a cada cuentahabiente, brindando una gestión transparente, así como un proceso de inversión sólido y diversificado.



Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en: [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)  
Consulta más información y nuestro Aviso de Privacidad en: [www.xxi-banorte.com](http://www.xxi-banorte.com)



# DEJA EL DR. OLIVARES INSTALACIONES SINDICALES DE PRIMERA

El Centro Social y Deportivo Churubusco fue remodelado. Se construyeron espacios de entretenimiento para los agremiados



## Redacción/SNTSS

La gestión del Doctor Arturo Olivares Cerda termina a tambor batiente en materia de construcción de infraestructura sindical. Durante los seis años al frente de la Secretaría General del SNTSS su trabajo gremial marca una diferencia, al dejarle a los agremiados instalaciones sindicales de primera.

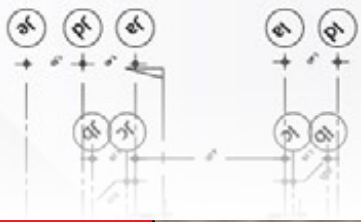
Una muestra de este compromiso es la remodelación y edificación de diversas obras en el Centro Social y Deportivo Churubusco. Hay un antes y un después en este complejo deportivo, referente de entretenimiento para las familias de los trabajadores del IMSS.

### AHORA CUENTA CON:

- 1.- Multicancha con domo, espacio para practicar deportes conjuntos.
- 2.- Nueva cancha de fútbol siete con pasto sintético.
- 3.- Fueron remodeladas las canchas de basquetbol, frontenis, voleibol y los espacios para practicar el squash.
- 4.- Hay un nuevo gimnasio de dos niveles equipado con aparatos modernos.
- 5.- Renovación de alberca con nivelación del fondo y techo.
- 6.- Cuenta con baños y vestidores nuevos.
- 7.- Abrieron una cafetería.
- 8.- Transformación de salones de usos múltiples.
- 9.- Nueva sede de la capacitación sindical técnica y subprofesional con 11 espacios de enseñanza-aprendizaje. Cuenta con áreas verdes y consultorio médico.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social tiene instalaciones de primera para trabajadores de “primera”, gracias al Doctor Arturo Olivares Cerda, un líder que demuestra hasta el último momento sensibilidad social y su más fuerte compromiso para elevar la calidad de vida del capital humano.

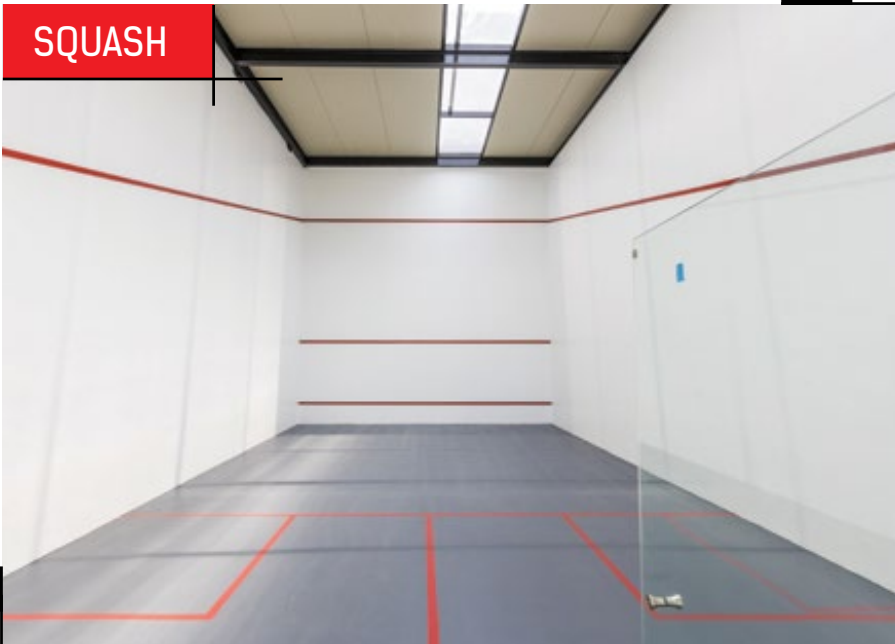




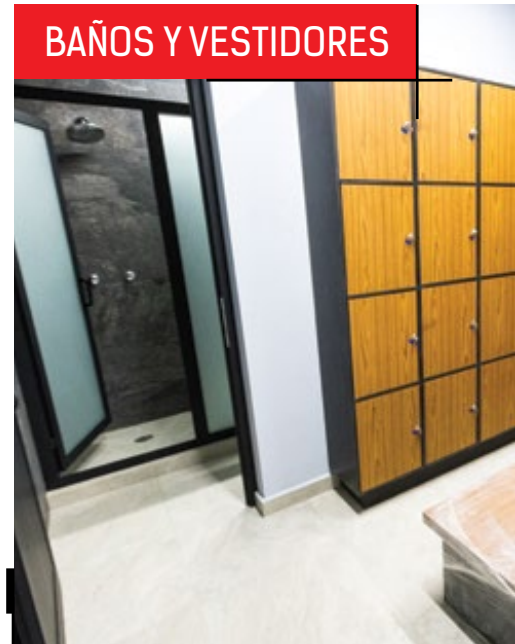
## ALBERCA

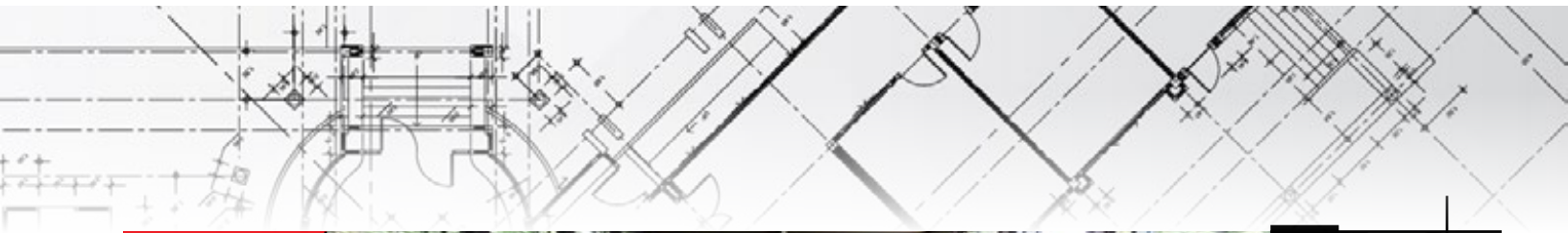


## SQUASH



## BAÑOS Y VESTIDORES





**GIMNASIO**





**FRONTENIS**





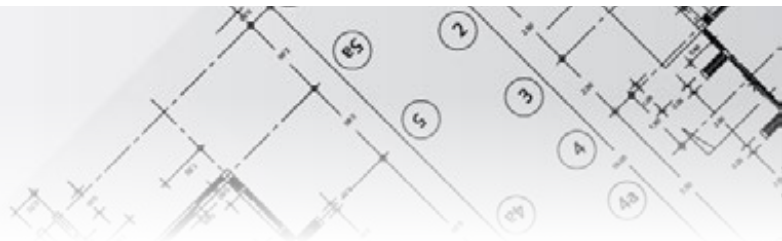
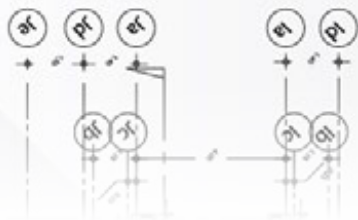


## CANCHA DE FUTBOL SIETE CON PASTO SINTÉTICO



## MULTICANCHA CON DOMO



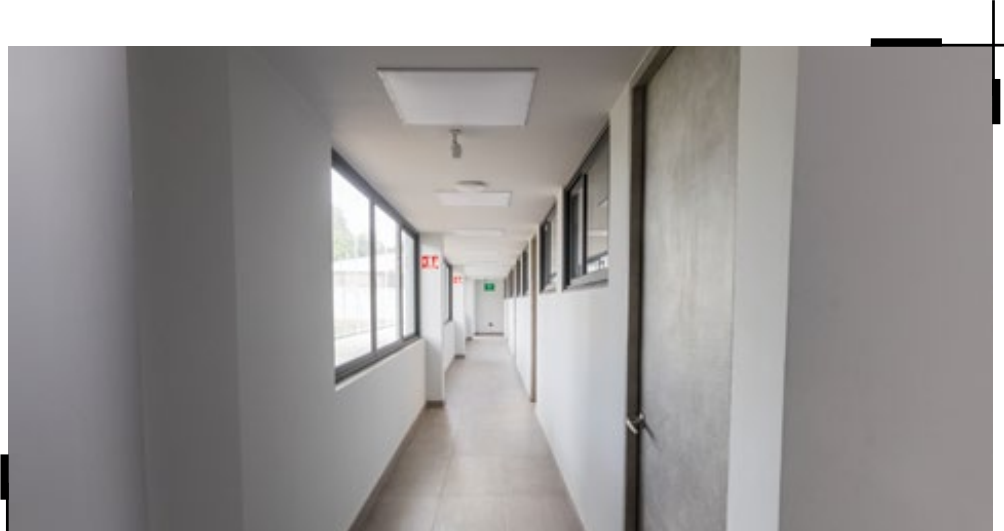
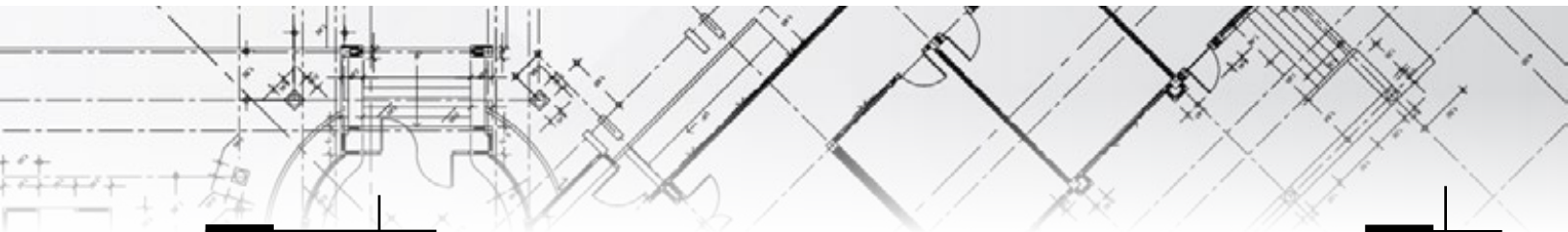


## SEDE DE LA CAPACITACIÓN SINDICAL TÉCNICA Y SUBPROFESIONAL



## SALONES DE USOS MÚLTIPLES







# LA SALUD ES PRIMERO

## Redacción/SNTSS

**L**a promoción de la salud de los miembros del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una prioridad.

Desde hace varios años el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), a través de la Secretaría de Acción Social, emprende anualmente la “Feria de la Salud” para concientizar el valor de la prevención.

El Doctor Arturo Olivares Cerda, secretario general del CEN de SNTSS, aseguró que la prevención

es sinónimo de salvación.

“No es exagerado decirlo: si prevenimos estaremos en condiciones de superar cualquier enfermedad diagnosticada o en su defecto, evitarla. Nuestra organización sindical refrenda su convicción por prodigar la salud de los agremiados y de los trabajadores que laboran con nosotros en la sede sindical”, apuntó.


La respuesta a esta iniciativa como siempre es extraordinaria. Los beneficiarios acuden a los distintos módulos de la Feria de la Salud para que los médicos y las enfermeras los atiendan y hagan los estudios correspondientes.





seguros®

ARGOS

Juntos   
hacemos  
más

Los amigos buscamos estar a **tu lado**.

# Por eso, instalamos 40 módulos de atención

en las secciones del **SNTSS**.



Y con líneas de  
comunicación  
**exclusivas para ti.**

Para más información: Tel: 800.522.74.67 | [infofas@segurosargos.com](mailto:infofas@segurosargos.com)



# LÍDER NACIONAL

ALIENTA A RED JUVENTUD SINDICAL

# A DAR LO MEJOR



Pide el Doctor Olivares aprovechar su energía para defender los derechos laborales de los agremiados

### Redacción/SNTSS

La Red Juventud Sindical (RJS) no es solo un grupo, es una enorme fuerza al servicio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Sindicato Nacional de Trabajadores (SNTSS), explicó el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.



**“Son el presente y el futuro de nuestra organización”**

**Dr. Arturo Olivares Cerda,**  
*Secretario General del CEN*

**“Los jóvenes son pieza fundamental para el fortalecimiento del IMSS”**

**Lic. Diana Dolores Luna,**  
*Secretaria del Exterior del CEN*



En el marco de la Quinta Reunión Nacional de la RJS, el líder nacional aseguró que la juventud no es solo una etapa de la vida, sino que es una actitud, una forma de encarar el mundo con esperanza y energía renovada.

“Es un deber aprovechar esta energía para impulsar cambios significativos, para defender con valentía los derechos de los compañeros y para luchar incansablemente por un sistema de salud que refleje los valores de solidaridad, justicia y equidad”, destacó.

Olivares Cerda recordó que la labor de los jóvenes no se limita a las áreas de trabajo, se tiene la responsabilidad de ser agentes de cambio, de inspirar a otros jóvenes a unirse a la causa de defender con eficacia los intereses laborales de los agremiados.

El Doctor Rafael Olivos Hernández, Candidato de Unidad a la Secretaría General del CEN del SNTSS, pidió a los trabajadores jóvenes del IMSS sumarse a su proyecto sindical. Además, aseguró que durante su



## “Prepárense para asumir el reto de conducir los destinos del SNTSS en el corto plazo”

Dr. Rafael Olivos Hernández,  
*Candidato de Unidad para la Secretaría General*



gestión la Red Juventud Sindical se fortalecerá.

Por su parte, Diana Dolores Luna, Secretaria del Exterior del CEN, afirmó que el papel de la juventud sindicalista es más crucial que nunca.

“Ustedes tienen el poder y la responsabilidad de moldear el futuro, de garantizar que el progreso no deje a nadie atrás y de luchar por un mundo laboral justo y equitativo para todos.

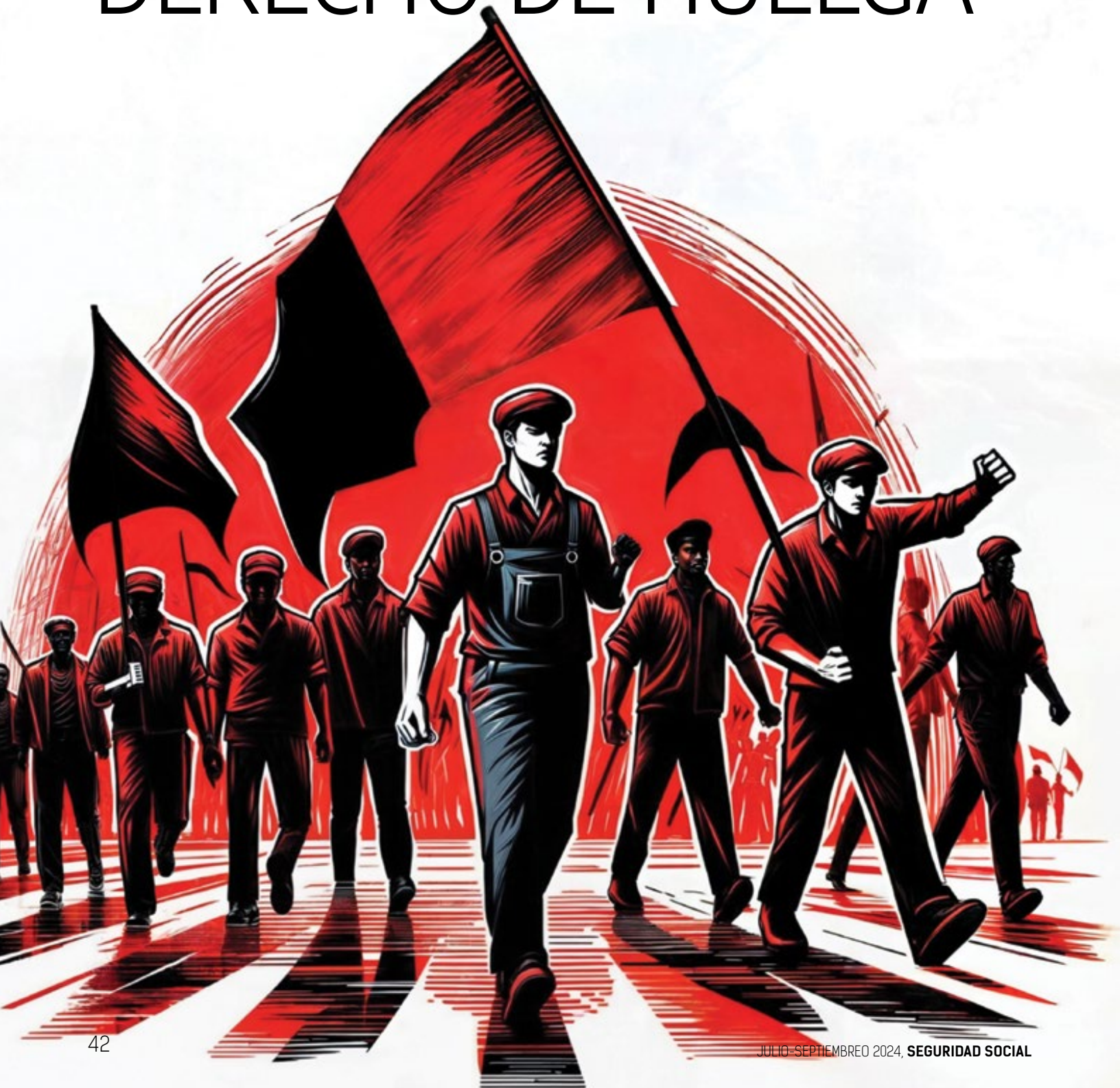
“El sindicalismo no es solo una estructura organizativa, es un movimiento de personas que creen

en la justicia, en la solidaridad y en la dignidad de cada trabajador”, destacó.

Maritza López, integrante de la Red Juventud Sindical, señaló que pertenecer a esta agrupación ha resultado una experiencia motivante.

“Para mí, la Red Juventud Sindical es una oportunidad de aprender más sobre los temas sindicales. Es prepararme para participar en el corto plazo en la toma de decisiones de nuestra organización”, apuntó.

# PIDE ISP DEFENDER DERECHO DE HUELGA





### Redacción/SNTSS

**L**a Internacional de Servicios Públicos (ISP) realizó su Reunión del Consejo Ejecutivo Mundial en Ginebra, Suiza, en la que participó el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Uno de los principales temas abordados fue el respeto al derecho de huelga, que es fundamental para los trabajadores, especialmente los del sector público.

Para la ISP, uno de los problemas más importantes a los que se enfrentan los trabajadores del sector público es la posibilidad de ejercer este derecho, consagrado en el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo. En él se reconoce la garantía de la base trabajadora a fundar sindicatos y afiliarse a ellos, además de participar en negociaciones colectivas, incluido el derecho de huelga.

“Es un derecho humano fundamental que permite a los trabajadores expresar

pacíficamente sus quejas y exigir un trato justo y una indemnización equitativa. Sin él los trabajadores tienen pocas opciones para hacer frente a los problemas en el lugar de trabajo y pueden sufrir prácticas laborales injustas, discriminación salarial y condiciones de trabajo inseguras”, explicó la ISP.

En el sector público, donde los servicios son esenciales para el bienestar de la sociedad, el derecho de huelga es aún más crítico, advirtió.

Destacó que los trabajadores del sector público prestan servicios esenciales, como salud, educación y seguridad pública, y que su capacidad para hacer huelga garantiza que tengan voz en los procesos de toma de decisiones que afectan sus puestos de trabajo y a los servicios que prestan.

“Hacemos un llamamiento a gobiernos y empresarios para que reconozcan y respeten el derecho de huelga como un aspecto fundamental de todos los trabajadores, especialmente del sector público. Les instamos a entablar un diálogo constructivo con los sindicatos y a trabajar para garantizar la protección y el respeto de

los derechos de la base trabajadora. Solo mediante estos esfuerzos podremos crear lugares de trabajo justos y equitativos que beneficien a todos”, concluyó la ISP.

En México el derecho a huelga está protegido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y regulado por la Ley Federal del Trabajo.

En el artículo 123 de la Constitución se establecen los derechos y obligaciones de los trabajadores y patrones, incluyendo el derecho de huelga. En la fracción XVIII se lee que tanto los obreros como los empresarios tendrán el derecho para coaligarse en defensa de sus respectivos intereses, mediante la formación de sindicatos. También se agrega que los obreros tienen el derecho de huelga.

Una huelga se define como la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores, de acuerdo con el artículo 440 de la Ley Federal del Trabajo.

El artículo 450 señala las causas por las cuales se puede declarar una huelga: obtener el equilibrio entre los diversos factores de la producción, lograr la celebración del contrato colectivo de trabajo y exigir su revisión, obtener el cumplimiento de este, entre otras.

Mientras que en el artículo 451 se enumeran los requisitos que deben cumplir los trabajadores: declaración de una huelga, el aviso previo al patrón y al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Para el Doctor Arturo Olivares Cerda el derecho de huelga es una conquista irrenunciable.

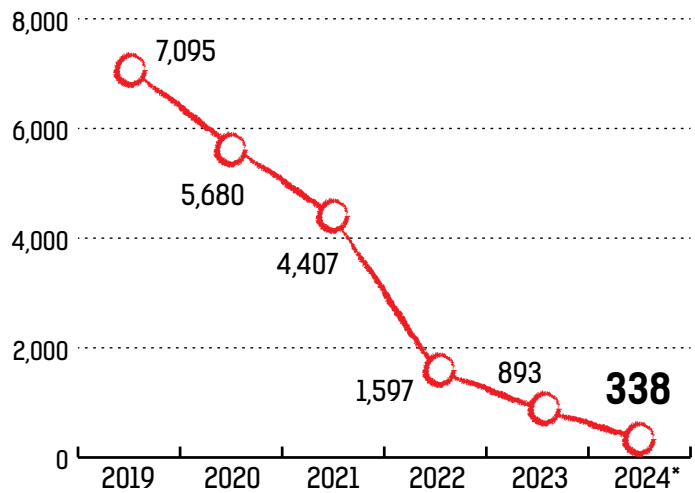
“Es un logro de múltiples luchas sindicales de distintas organizaciones. Afortunadamente hoy contamos con un marco legal que garantiza su ejercicio. La negociación colectiva en México se fortalece”, apuntó.

## SABÍAS QUE...

El 4 de julio de 1582 se registra la primera huelga de México. No era extraño que los trabajadores se resistieran a las acciones de sus patrones, pero sus actos rebeldes eran considerados como motín contra la autoridad y como tales eran tratados.

## EMPLAZAMIENTOS

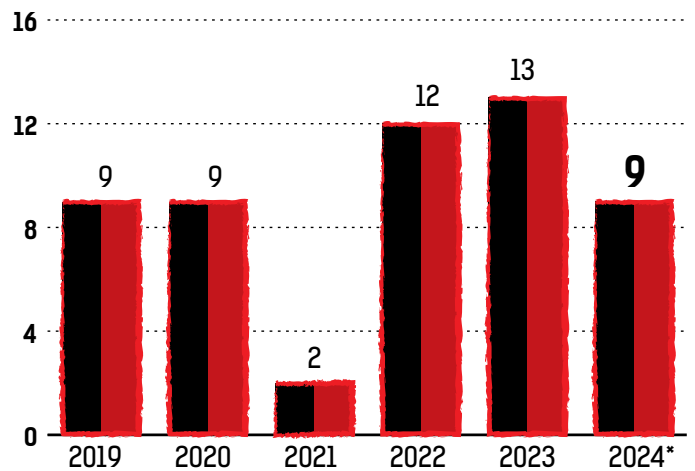
La negociación colectiva en México es permanente.



\*(mayo) / Fuente: STPS

## HUELGAS EN MÉXICO

En los últimos seis años se han registrado 54 huelgas.



\*(mayo) / Fuente: STPS

# CUMPLE 65 AÑOS

## LA COMISIÓN PARITARIA DE PROTECCIÓN AL SALARIO



**Ofrecen productos y servicios con descuentos atractivos  
a los trabajadores del IMSS**



## Redacción/SNTSS

La Comisión Paritaria de Protección al Salario del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) fue fundada hace 65 años. La Enfermera Clara Gómez Caro, responsable de esta Comisión, destacó la trascendencia que tiene para el poder adquisitivo del trabajador.

“Nuestra misión es hacer convenios con distintas empresas para que ofrezcan productos y servicios a costos preferenciales para nuestros agremiados. Contamos con una cartera muy importante de firmas que han sido sensibles a las necesidades de los trabajadores del IMSS”, apuntó en el marco de los festejos por el 65 Aniversario.

Para conmemorar esta fecha tan especial, la Comisión Paritaria de Protección al Salario organizó la primera expo con empresas, un espacio que brindó beneficios exclusivos y descuentos especiales a la base trabajadora del Seguro Social.

El Doctor Jesús Adrián Manjarrez Lafarga, Secretario de Previsión Social del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTSS, en compañía de autoridades del IMSS, inauguró la expo, que fue todo un éxito.

“Son 65 años de darle a los trabajadores descuentos especiales que sin duda potencializan su poder adquisitivo. El Sindicato siempre se ocupa y preocupa por blindar los recursos económicos de nuestros agremiados. Mi reconocimiento a la Enfermera Clara Gómez Caro por su incesante labor en sumar a más empresas y poder ofrecer una gama más amplia de beneficios”, apuntó.





# GRABAN GANADORES DE LA “VOZ INFANTIL” PRIMER DISCO

## Redacción/SNTSS

**E**l Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) promueve el talento de los hijos de los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social afiliados a la organización.

A través del concurso “La Voz Infantil del SNTSS”, año con año se ha descubierto la vocación que algunos niños tienen para el canto.

“Es admirable ver como promueven el talento y las habilidades de estos pequeños. Es para noso-

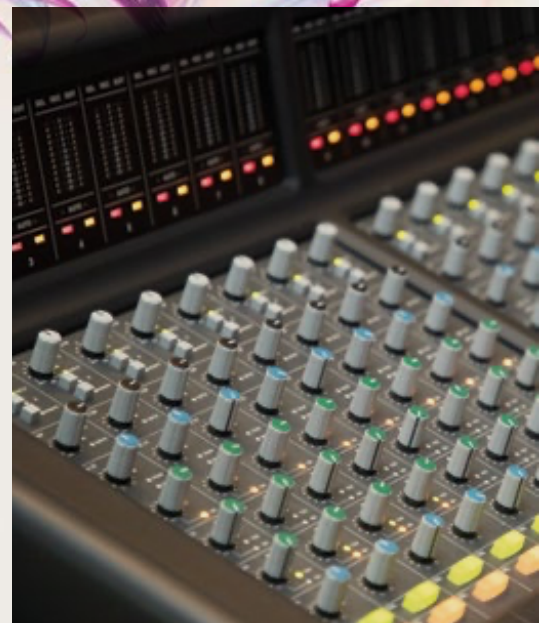
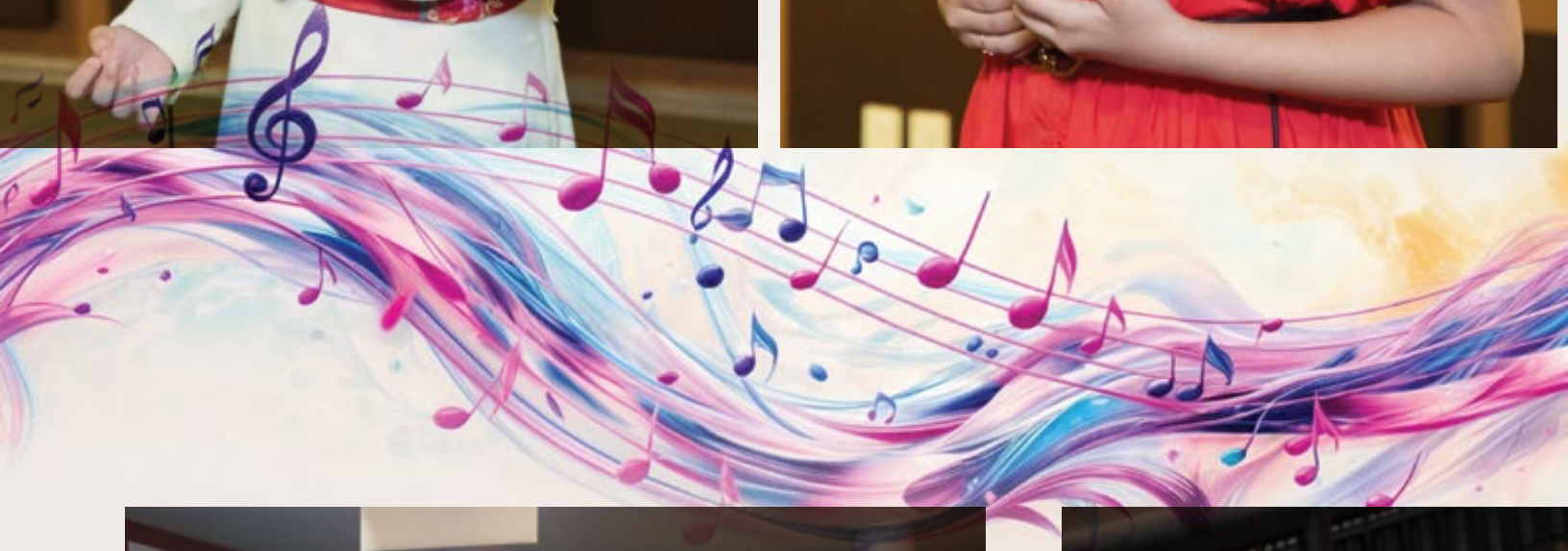




tros un honor poder contribuir a que este proyecto se consolide. De esta manera apoyamos la grabación del disco ‘Ganadores de la Voz Infantil’”, apuntó Armando J. Báez, presidente de EJE, Músicos Ejecutantes y asesor general del Sindicato Único de Trabajadores de la Música.

El Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS, calificó este respaldo como una gran noticia y la confirmación de que la política social de la organización se reconoce en el mundo sindical mexicano.







Destacan viabilidad financiera hasta 2037, pero advierten riesgos en la operación

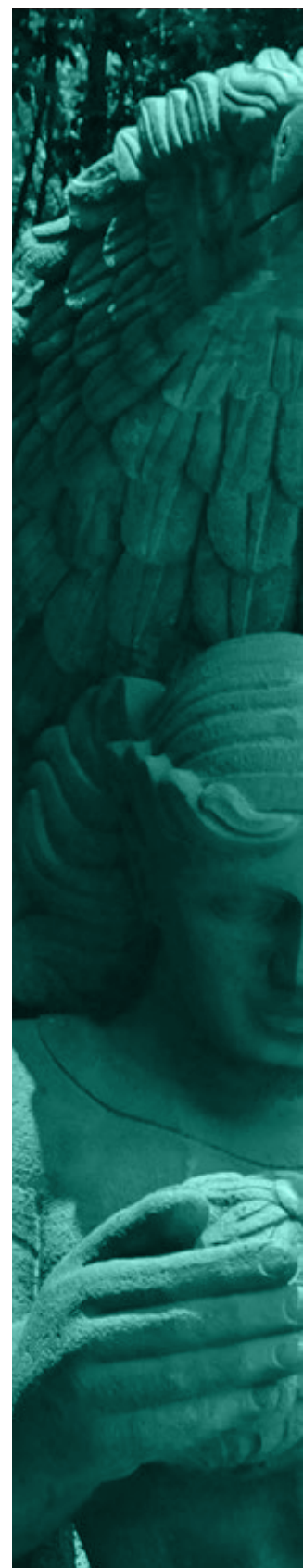
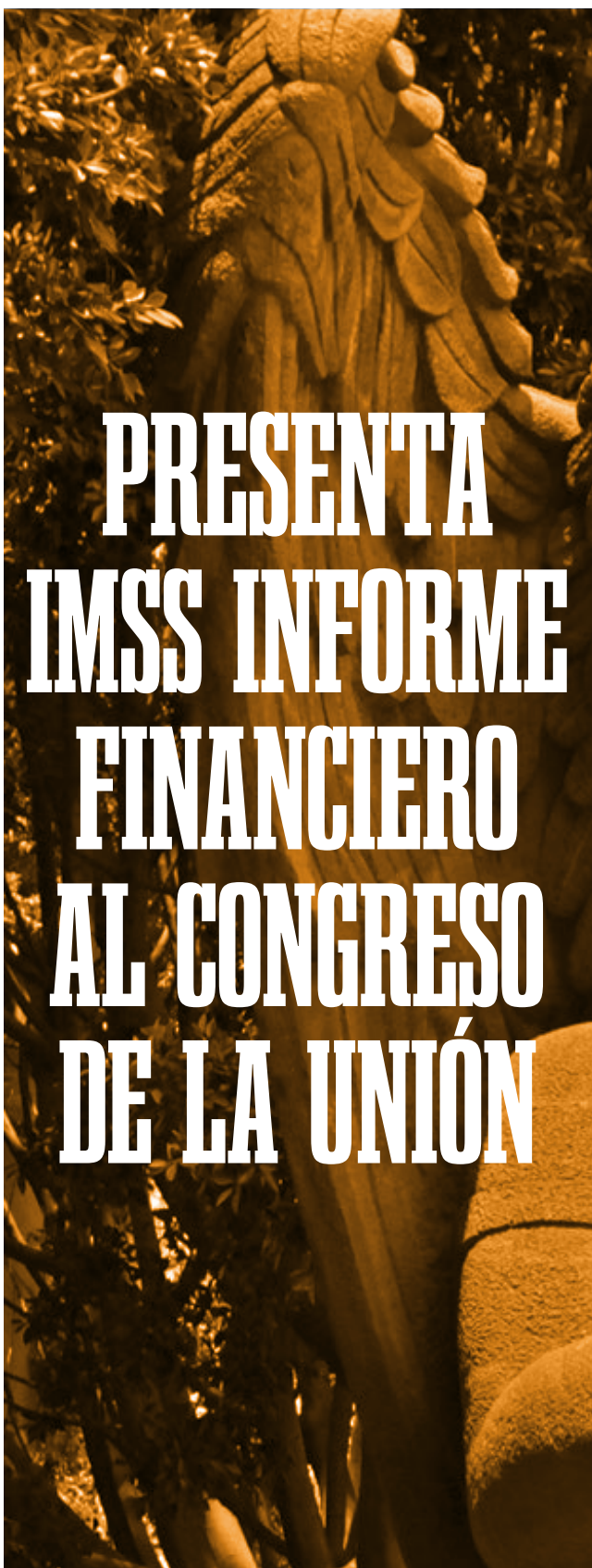
### **Redacción/SNTSS**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 273 de la Ley del Seguro Social y como un ejercicio de transparencia para dar a conocer su situación financiera presente y futura, así como los riesgos a los que se encuentra expuesto en el ejercicio de sus funciones, el pasado 28 de junio el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entregó al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión el informe sobre la situación financiera y riesgos 2023-2024.

De acuerdo con las proyecciones realizadas, el Instituto puede hacer frente a su operación con recursos propios por 14 años más, incluyendo el año en curso; es decir que se cuenta con solvencia hasta el año 2037, información igual a la obtenida en 2023 y superior a la observada en los años previos.

Conforme al análisis de suficiencia financiera, se estima una situación deficitaria en valor presente de 1.80 billones de pesos, lo cual es equivalente a 5.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado para 2024.

En el análisis se destacan los principales riesgos para la sostenibilidad financiera de largo plazo: La transición demográfica y epidemiológica; la necesidad de mayores recursos para incorporar nuevos protocolos de atención médica y uso de nuevas tecnologías sanitarias; la necesidad del fortalecimiento de la plantilla de personal médico y de enfermería;





así como la infraestructura para la prestación de servicio.

En este documento también se informan las principales acciones y programas implementados durante el ejercicio 2023, a fin de plantear y fortalecer las acciones y estrategias requeridas para lograr un IMSS más eficiente en la prestación de los servicios, con la viabilidad operativa y solidez financiera necesarias en beneficio de la población derechohabiente.

Los riesgos identificados hacen indispensable continuar con el establecimiento de alternativas financieras y de operación, que permitan sentar las bases para mantener el equilibrio financiero a largo plazo.

El IMSS ha procurado adaptarse, transformarse y modernizarse para dar respuesta a la demanda de las prestaciones y los servicios institucionales que establece la Ley del Seguro Social.

En 2023 el Instituto logró tener un superávit después de la acumulación de reservas y un fondo por 27 mil 195 millones de pesos, los cuales fueron transferidos a la Reserva de Operación para Contingencias y Financiamiento para utilizarse, de ser necesario, en programas prioritarios de inversión de ejercicios posteriores.

La salud financiera es el medio indispensable para que el IMSS atienda su propósito y extienda su manto solidario, con calidad y calidez, a mayores núcleos de población.

Para que el Instituto persista en su objeto social en el presente siglo es necesario continuar con el compromiso de elaborar ejercicios objetivos de diagnóstico que permitan una planeación

acorde con las necesidades de la población derechohabiente, así como la mitigación de riesgos e implementación de estrategias que le permitan garantizar su operación en el largo plazo.

Lo anterior requiere acciones estratégicas por parte del IMSS y de los actores relevantes, como el sector empresarial, el sector obrero y el Gobierno Federal, mediante las políticas públicas pertinentes que permitan la continuidad de la operación del IMSS, para mantenerse como el principal baluarte del bienestar y la seguridad social.

## VIABILIDAD FINANCIERA EN EL IMSS HASTA 2037

Como resultado de las políticas y estrategias implementadas en los últimos años, se confirma una suficiencia financiera estimada hasta 2037, la cual es igual a la obtenida en 2023 y superior a la observada en años previos.

Sin embargo, los riesgos identificados hacen indispensable continuar con el establecimiento de alternativas financieras y de operación que permitan sentar las bases para mantener el equilibrio financiero a largo plazo.

El IMSS sigue siendo la institución de seguridad social de mayor cobertura en México, lo cual le obliga, por mandato de ley, a formular un diagnóstico objetivo de su situación financiera y capacidad operativa que le permita poner en marcha, de manera estructurada y responsable, las acciones para el fortalecimiento de su capacidad resolutive en beneficio de la población derechohabiente.





## DÍA TÍPICO

Como cada año, en 2023 el IMSS proporcionó prestaciones médicas a la población derechohabiente.

Consultas médicas:

**528,000**

Egresos hospitalarios:

**6,400**

Intervenciones quirúrgicas:

**3,800**

Análisis clínicos:

**965,000**

## LOS RIESGOS

- ▶ Transición demográfica y epidemiológica.
- ▶ Alto costo de atención de enfermedades crónico-degenerativas.
- ▶ Seguro de Enfermedades y Maternidad con balance actuarial deficitario.
- ▶ Infraestructura médica requiere fortalecerse.
- ▶ Urge renovación de equipo médico.
- ▶ Insuficiente personal de salud.
- ▶ Indispensable adoptar nuevos protocolos de atención.

XXV CONGRESO SECCIONAL ORDINARIO

# RECORDEMOS EL VALOR DE NUESTRO TRABAJO EN EL IMSS: OLIVARES



■ Promedio de agremiados: 4,420





Asegura el líder nacional que los agremiados merecen más beneficios que mejoren su calidad de vida

### Redacción/SNTSS

**A** las autoridades institucionales hay que recordarles en todo momento el valor de nuestro trabajo, aseguró el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

“Un trabajo que se vuelve fundamental para construir un IMSS moderno, funcional y con futuro. A lo largo de los años hemos visto el poder de nuestra unidad. Gracias a ella hemos ganado nuevos derechos laborales y en las negociaciones con el IMSS siempre alcanzamos beneficios para los agremiados y sus familias”, destacó en el marco del XXV Congreso de la Sección XXV Colima.

A los Delegados Congresistas y el Comité Ejecutivo Seccional les recordó que son agentes del cambio.

“Podemos moldear juntos un futuro laboral mejor para nosotros y para las generaciones venideras de trabajadores”, apuntó.

Además, el líder nacional resaltó el trabajo sindical del Licenciado Raúl Martínez Llerenas, Secretario General de la Sección XXV.

“Has hecho un trabajo destacado para que se atiendan las carencias que se registran en las unidades médicas y que afectan a los agremiados. Mi reconocimiento por no desfallecer frente a las dificultades”, señaló.

También aplaudió la constancia del secretario general de la Sección Sindical y de su equipo de trabajo por edificar mejores entornos laborales para los trabajadores.

**SECRETARIO GENERAL: LIC. RAÚL MARTÍNEZ LLERENAS**

### XXXI CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO



# PIDEN NO DEFRAUDAR LA CONFIANZA DE LOS AGREMIADOS

Integrantes del CEN destacan el valor de la transparencia y rendición de cuentas

#### Redacción/SNTSS

**E**n el marco del XXXI Consejo Seccional Ordinario de la Sección II Nuevo León, integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) avalaron los trabajos realizados en este evento estatutario.

En asuntos generales, el CEN destacó

la importancia de alentar la transparencia y la rendición de cuentas en toda la estructura sindical.

Son dos valores, dijo, que tienen que asumirse como obligatorios para fortalecer la confianza de los agremiados.

Recordó que sin confianza no hay respaldo a ningún proyecto sindical.

El Doctor Javier Rodríguez Cuellar,

■ Promedio de agremiados: 26,030



Secretario General de la Sección II Nuevo León pidió a los integrantes del CEN agradecer al Doctor Arturo Olivares Cerda su apoyo y respaldo a iniciativas que se han emprendido en favor de los trabajadores.

Integrantes del CEN invitaron a los Delegados Consejistas a fortalecer la cercanía con los trabajadores para poder construir mejores entornos de trabajo.



SECRETARIO GENERAL: DR. JAVIER RODRÍGUEZ CUELLAR

XXXI CONSEJO SECCIONAL ORDINARIO



## SUGIEREN PROMOVER LA UNIDAD ENTRE LOS AGREMIADOS PARA SUPERAR ADVERSIDADES

Redacción/SNTSS

Destaca el Doctor Olivares el trabajo sindical en la Sección V Estado de México

La Sección V Estado de México demuestra que la unión y la solidaridad son armas poderosas para la defensa de los derechos laborales, afirmó el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecuti-

■ Promedio de agremiados: 22,998



vo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

“La ruta que recorren no es fácil, enfrentan innumerables desafíos y adversidades. Sin embargo, saben estar firmes y unidos por un propósito común: mejorar las condiciones de trabajo y asegurar que cada trabajador sea tratado con dignidad y respeto”, destacó Olivares Cerda en el marco del XXXI Consejo Ordinario de la Sección V.

El líder nacional dijo que el Licenciado Marcelo Jiménez López, Secretario General de esta Sección Sindical, tiene gran liderazgo y la capacidad para el diálogo y la negociación,

lo que han permitido avanzar en los enormes rezagos que enfrenta el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en esa parte del estado de México.

“Los rezagos no son responsabilidad de los trabajadores, sino de la falta de inversión para ampliar la infraestructura médica y poder dar una respuesta eficiente a los requerimientos de los agremiados”, recordó.

Agregó que el trabajo bilateral con el IMSS es el camino para encontrar soluciones a los desafíos que los agremiados enfrentan todos los días en las unidades médicas y administrativas.

**SECRETARIO GENERAL: LIC. MARCELO JIMÉNEZ LÓPEZ**

XIII CCONSEJO SECCIONAL ORDINARIO

# PROPONEN FORMAR A TRABAJADORES JÓVENES EN TEMAS SINDICALES



■ Promedio de agremiados: 15,578



Pide el Doctor Olivares Cerda instruir a quienes tomarán en el futuro las riendas del Sindicato

### Redacción/SNTSS

**E**l reconocimiento del trabajo sindical bien ejecutado no es solo una cuestión de gratitud, sino de justicia laboral, aseguró el Doctor Arturo Olivares Cerda, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS).

Agregó que los logros que se han conseguido no deben ser olvidados.

“Cada derecho que hoy disfrutamos se ganó con esfuerzo y determinación. Es importante que seamos conscientes de esto y valoremos la importancia de mantenernos unidos y activos en la defensa de los intereses comunes”, destacó en el marco del XIII Consejo Ordinario de la Sección XXXVII Estado de México Poniente.

El líder nacional pidió a la estructura sindical enseñar a los jóvenes trabajadores la historia y la importancia del Sindicato para que comprendan que los derechos laborales no son un regalo, sino el resultado de una lucha constante.

“Al honrar a quienes han trabajado y siguen trabajando por nosotros, estamos plantando las semillas del compromiso y la solidaridad en aquellos que algún día tomarán el relevo”, resaltó.

El Doctor Olivares Cerda también reconoció el trabajo del Licenciado Manuel Hernández Quintanar.

“Esta Sección Sindical, como las otras 36 que forman parte de la estructura gremial, son una fuerza poderosa en la lucha por la justicia laboral en favor de los agremiados”, concluyó.



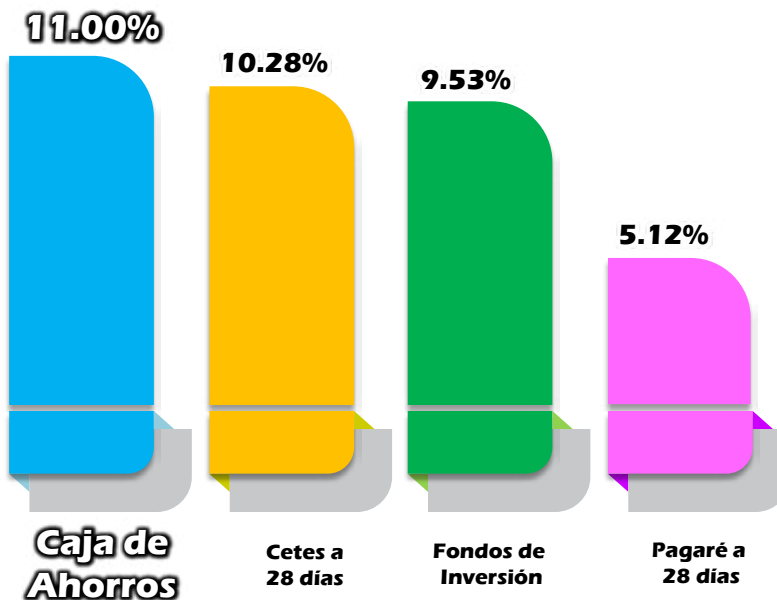
# Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.



AGOSTO 2024

## AHORRO PATRIMONIAL

COMPARATIVO DE TASAS NOMINALES ANUALIZADAS



# Caja de Previsión y Ahorro del S.N.T.S.S.



SEPTIEMBRE 2024

## PRÉSTAMO

Comparativo del promedio del Costo Anual Total (CAT)

